

Presentación

Alicia Saldívar Garduño

El número 11, del año 2018, de la *Revista Polis México*, contiene cinco artículos que abordan temas de gran actualidad y relevancia social que resultarán del interés tanto de las y los lectores de nuestro país, como del de personas en otros lugares del mundo. La identidad social, la dominancia y los sistemas normativos, la migración y sus impactos, los procesos de identificación, los estereotipos y las actitudes hacia las personas que se desplazan entre países por diversos motivos, los elementos que se asocian con la confianza hacia las figuras máximas de autoridad como en el caso del Presidente de la República, y la relación entre el nivel de escolaridad y el futuro laboral de jóvenes, son las cuestiones que ocupan a las y los autores en esta ocasión. Asimismo, al final de este número se incluye la reseña de un libro de reciente publicación, en el que se expone con amplitud el tema de las diversas posibilidades de aplicación de la psicología social.

En el artículo titulado “Identidad nacional, dominancia social y percepción del sistema normativo en Lima-Perú”, de Melissa Gnädinger y Agustín Espinosa, se presentan los resultados de una investigación empírica, en la que el objetivo fue analizar las relaciones entre los factores enunciados en el encabezado. Dicho estudio fue realizado con una muestra de personas mayores de edad residentes en la zona metropolitana de la ciudad de Lima, Perú, compuesta por una proporción ligeramente mayor de mujeres que de varones, pertenecientes, sobre todo, a los niveles socioeconómicos medio-alto y alto, a quienes les fueron aplicados un conjunto de instrumentos estandarizados por vía electrónica, empleando la plataforma google.docs. Entre los resultados más importantes de la investigación, destaca que, a partir de las respuestas de las y los participantes fue posible distinguir cuatro dimensiones de auto-estereotipos: competencia, moralidad, calidez y nacionalismo ideal. La calidez y la competencia se consideraron como los atributos más representativos de los peruanos. En relación con el sistema normativo, los investigadores identificaron tres conjuntos de atributos: percepción de una doble norma y corrupción, evaluación negativa del sistema normativo, y valoración positiva del sistema normativo, encontrando también una relación positiva entre el primer y el segundo factor, y negativa entre el segundo y el tercer factor, y entre el segundo y el primer factor. La identidad social, sin embargo, no mostró relación con la orientación hacia la dominancia

social, y la percepción del sistema normativo tampoco se relacionó en ninguna de sus dimensiones con el grado de identificación nacional. Entre las conclusiones, se menciona que entre las y los participantes hay un alto nivel de identificación con el Perú, y también una alta autoestima colectiva, así como una relación importante entre ambos elementos.

Llama la atención en este texto cómo la moralidad es un rasgo auto-estereotípico que se relaciona con el grado de identificación con el país, pero que al mismo tiempo, es el factor con menos consenso entre los participantes. La calidez y la competencia son dos rasgos que se consideraron como los más representativos de la identidad peruana, y se relacionaron de manera importante con la moralidad y el nacionalismo ideal. Los autores del artículo llaman la atención sobre la dificultad que tuvieron los participantes para reconocer elementos de moralidad en el endogrupo nacional, lo que impactó negativamente en la percepción del sistema normativo. En su conclusión, los autores destacan la importancia de reflexionar sobre las implicaciones que tiene la percepción negativa del sistema normativo sobre los intentos para construir una narrativa positiva sobre “el ser peruano” y sobre los procesos de construcción de su identidad nacional.

En segundo lugar, el texto “Sobre la relación entre la identificación con el estereotipo nacional mexicano y las actitudes hacia los migrantes”, de la autoría de Carlos Contreras y Alicia Saldívar, plantea un problema relacionado con el de la identificación con un modelo de ciudadana o ciudadano de un país, y la percepción que se tiene, desde esa identificación, acerca de las personas que migran desde otros países y se establecen en territorio mexicano. En este caso, los autores se proponen develar el proceso por el cual las personas se forman actitudes negativas sobre quienes se ven en la necesidad de dejar sus países, principalmente en Centroamérica para establecerse en otras regiones, sea porque así lo han decidido, o porque no lograron cruzar la frontera con Estados Unidos, y no tuvieron otro remedio que asentarse en México. A diferencia de otros estudios, en este trabajo no se busca realizar un análisis centrado en las personas y sus características, sino más bien tomar a un grupo social amplio, “las y los mexicanos”, para tratar de identificar las razones de sus percepciones.

Para fortalecer el análisis de la temática, se revisan los datos de algunas encuestas: la Encuesta Nacional de Discriminación 2010, la Encuesta Nacional de Migración, así como los reportes de la Encuesta Nacional

en México sobre Identidad Nacional y el Anuario de Migración y Remesas, realizadas por instancias públicas y privadas de nuestro país. Los instrumentos mencionados, exploran la percepción que tienen diferentes grupos de población sobre los migrantes sudamericanos que llegan y permanecen en nuestro país. Tales percepciones expresan una evaluación negativa de las personas migrantes, por su color de piel, y por su acento, principalmente. Asimismo, la identificación con lo mexicano se relaciona con las actitudes, tanto positivas (favorables) como negativas (hostiles) hacia quienes llegan a instalarse en nuestro país. Primero, se hace un recorrido por la historia registrada de las migraciones hacia México, que tuvieron lugar desde los inicios del siglo xx, y aunque ahora es más frecuente la llegada o el paso de ciudadanas/os centroamericanas/os, ha habido varias oleadas de personas de orígenes tan diversos como chinos, japoneses, hindúes, judíos, polacos, armenios, españoles, guatemaltecos, chilenos, argentinos, uruguayos, y peruanos, a los que recientemente se les han incorporado venezolanos, colombianos, salvadoreños y hondureños, principalmente.

En el artículo se llama la atención sobre la dificultad de adaptación tanto para los recién llegados, como para quienes fungen como comunidades receptoras en nuestro país, lo cual impacta inevitablemente en las relaciones intergrupales. Las respuestas de quienes participaron en la Encuesta Nacional de Discriminación 2010 revela que, contra lo que se piensa, las y los mexicanos, o una proporción de nosotros, sí discrimina a las personas migrantes, ya sea por su color de piel, su acento al hablar o sus costumbres y cultura, lo cual se complementa con el reconocimiento de que no se respetan sus derechos humanos. En la Encuesta Nacional de Migración 2015 se encontró entre las y los entrevistados una opinión desfavorable sobre los extranjeros que viven en México, y una proporción no muy desdeñable reconocieron que discriminan a los procedentes de Centroamérica. Por otra parte, la Encuesta Nacional en México sobre Identidad Nacional 2015 reportó una alta identificación y orgullo de las y los participantes con el país, y un apego fuerte a las tradiciones, destacando las consideraciones en relación con las dificultades que tienen las y los extranjeros para gozar de los mismos derechos que las personas nacidas en el país.

Se busca probar las hipótesis clásicas sobre los resultados del contacto intergrupar que ponen en duda que la convivencia entre personas pertenecientes a distintos grupos reduce los conflictos derivados de su

origen, y se revisan los mecanismos que producen estereotipos, prejuicios y discriminación. Resulta interesante cómo, a partir de la percepción de una amenaza por parte de los grupos que llegan, se aplican diversos mecanismos para proteger la integridad del grupo, lo que resulta en estereotipos o prejuicios, así como conductas de hostilidad y discriminación con base, por ejemplo, en la defensa de los valores tradicionales o un mayor apego a la identidad. Se propone, al final del texto, reflexionar sobre las cuestiones expuestas y continuar desarrollando esta línea de investigación.

El siguiente artículo, escrito por Ludger Pries, titulado “Entre la bienvenida y el rechazo: la ‘crisis de los refugiados en Europa’”, expone un tema que no es ajeno a los anteriores, pues aborda la situación que se vivió en Alemania a partir de la llegada masiva de personas que huían de la guerra, de la “violencia organizada” o de los conflictos violentos que estaban ocurriendo en países como Siria, Irak, Afganistán, Pakistán e Irán, principalmente, y que buscaban refugio en distintos países del continente europeo que se encontraban en mejor condición económica y estabilidad social. Esa llegada masiva de seres humanos a los países europeos, los cuales no contaban, en la mayoría de los casos, con las condiciones adecuadas para recibirlos y otorgarles los servicios necesarios para que se establezcan en sus territorios, provocó una “crisis de refugiados”, y esa situación develó una falla importante en el sistema de asilo de la Unión Europea, pues no sólo no fue posible aplicar la legislación existente a ese respecto, sino que la reacción que tuvieron los países mostró su falta de responsabilidad y de organización.

Alemania, el país que se analiza, fue la nación que recibió más solicitantes de asilo durante la crisis, y enfrentó el reto de recibir un millón de refugiados, a los que tuvo que ofrecer hospedaje, registrarlos, organizar los pedidos de asilo, y ofrecer formas de integración socio-cultural. Se destaca que Alemania se convirtió en un país que gozó de la preferencia de los refugiados por su disponibilidad de servicios y por las oportunidades laborales que ofrecía, principalmente, además de la presencia de redes familiares y amistosas que podían acoger a los recién llegados. Junto con lo anterior, estas personas fueron recibidas por la población con simpatía y una desmedida solidaridad, y a dicho fenómeno, vivido en septiembre de 2015, se le dio el nombre de “milagro de septiembre”. Se describe en el texto, con detalle, la forma como alrededor de 20 000 personas llegaron a Alemania, y fueron recibidas por la población y por el gobierno de

manera cálida, pero sin poder ocultar la xenofobia y el racismo pasados y presentes. Se apela a la condición pluriétnica y pluricultural del país receptor, producto de los cambios en el marco legal (como la nueva Ley de Nacionalidad) y en la actitud de los habitantes como explicación de ese “milagro de septiembre”. Es una realidad también que el envejecimiento de la población nativa, convierte a la inmigración en una necesidad que goza de sensibilidad y consenso, pues el país requiere el arribo de 200 000 a 300 000 personas cada año para mantener su sistema de bienestar. Asimismo, se menciona a las redes de solidaridad que, de manera espontánea y desinteresada, ofrecen grupos de la sociedad civil organizada y a los medios de comunicación como elementos que contribuyeron a la ocurrencia del “milagro de septiembre”.

El “milagro”, sin embargo, no fue permanente, y ocurrió después la “crisis de los refugiados”, que ha provocado que, desde 2016 sea muy complicado ingresar a la Unión Europea en esa calidad, y se busca regular su entrada desde Turquía. Se describe con detalle el contenido de los reglamentos de Dublín que establecen que el país de primer ingreso para los migrantes, deberá ser la nación que se ocupe de atender su condición y su solicitud de asilo, y se identifican los defectos de ese acuerdo, pues hay un número limitado de naciones que pueden recibir de manera directa y en las mejores circunstancias a las y los migrantes por primera vez. Un análisis más profundo de las normativas que se han establecido en la Unión Europea, para la recepción e incorporación de inmigrantes a sus sociedades, muestra que, a pesar de lo avanzado de las mismas, el régimen de protección es frágil, y se agregan datos empíricos para ilustrarlo. El texto concluye describiendo la función de los grupos de la organización civil que dieron apoyo a los refugiados, y enumera los retos a los que se enfrentan Alemania y la Unión Europea, dado que no consideran que vaya a disminuir el flujo de personas hacia esa región del mundo.

El cuarto artículo, “Conocimiento y entendimiento: determinantes de la confianza en el presidente”, de Ricardo Román Gómez Vilchis, revisa los resultados de la Encuesta de Barómetro de las Américas, para identificar las determinantes de la confianza que dicen tener las personas en el Presidente de la República. Las hipótesis que el autor plantea son: que el conocimiento que tienen las personas sobre la vida política del país, disminuye la confianza sobre el poder ejecutivo, y que un mayor entendimiento sobre los asuntos políticos podría aumentar la confian-

za hacia las instituciones políticas, en particular, hacia el Presidente, mientras que el conocimiento produciría una confianza baja en la figura presidencial. Al inicio del texto, se muestra una revisión de la literatura sobre el tema, se desarrollan conceptos como confianza política, opinión pública, conocimiento político, entendimiento político, y se problematiza la forma en que estos elementos se relacionan y producen un efecto sobre las decisiones de los ciudadanos. Asimismo, se diferencia al conocimiento político y al entendimiento de la política y se aclara que no son sinónimos, como erróneamente se piensa, y se muestran ejemplos de estudios empíricos.

En el transcurso del documento se desarrollan otras hipótesis, en las que se incluyen algunas características de las personas que contestaron la encuesta, para probar efectos diferenciados en los grupos específicos, considerando elementos como la edad, el sexo, el capital social (basado en la confianza interpersonal), y la identificación partidista. El autor pone a prueba las hipótesis al someter los datos de la encuesta a análisis estadísticos que arrojan, entre otros resultados, que el entendimiento fue la variable que mostró el mayor poder explicativo en relación con la confianza en el Presidente. Se concluye, con base en dichos resultados, que el conocimiento y el entendimiento son dos elementos que producen efectos diferenciados sobre la confianza, en el sentido que plantean las hipótesis enunciadas, pues el conocimiento hace críticas a las personas y por eso niegan la confianza al Presidente, mientras que la creencia de las personas de que entienden los asuntos políticos, las hace más generosas a ese respecto. Se propone continuar con los estudios sobre el tema empleando otros métodos y en otros contextos distintos al mexicano.

El último artículo, que lleva por título “El nivel escolar y su incidencia en el futuro laboral de los jóvenes: opinión de estudiantes indígenas y no indígenas de nivel secundaria y bachillerato de Tenango de Doria, Hidalgo, México”, de la autoría de Servando Gutiérrez, David Francisco Ramírez y Clara Elena Valladares, plantea que las constantes crisis económicas de las últimas décadas han afectado de manera importante, en lo laboral y lo educativo, a las poblaciones jóvenes, lo que ha dado lugar a niveles altos de desempleo en México y el mundo, entre otros efectos negativos. Los autores hacen una revisión de estudios que dan cuenta de la condición desfavorable de los jóvenes a causa de las crisis económicas, tocando aspectos tales como el género y la división social y sexual del trabajo, la situación distinta de las comunidades rurales y urbanas, el

desempleo de la población joven en distintos países, y describen algunos datos poblacionales relevantes relacionados con la situación económica/laboral de los jóvenes mexicanos. La realidad educativa tampoco resulta halagüeña, pues hay un índice importante de abandono escolar. A continuación se ofrecen algunos datos sobre el estado de Hidalgo en relación con la población ocupada, el desempleo y se caracteriza a la comunidad de Tenango de Doria, que es donde se realizó el estudio, como una región con altos niveles de analfabetismo, rezago educativo y pobreza, que limitan las oportunidades de las y los jóvenes.

Los autores consideran que la población de la comunidad tiene altos índices de vulnerabilidad por sus características económicas y sociales, y por esa razón se propusieron realizar un estudio exploratorio mixto sobre las expectativas laborales de estudiantes del último año de secundaria y preparatoria. Entre los hallazgos se reporta una aspiración escolar no muy alta entre las y los jóvenes de origen indígena, pues no consideraron que fuera relevante para obtener un empleo, y no constituye para ellas y ellos “una inversión para el futuro”; por el contrario, quienes no pertenecían a una etnia indígena, sí tenían expectativas laborales vinculadas con su educación escolarizada. Ambos grupos, sin embargo, tenían percepciones parecidas sobre temas como las escasas oportunidades laborales y la baja escolaridad, observándose poca variación sobre lo que pensaban y vivían en relación con sus posibilidades de desarrollo escolar y laboral. Se ofrecen datos descriptivos de los aspectos explorados, y se destaca la valoración positiva que tenían las y los participantes acerca de la educación como un elemento que permite la movilidad social, especialmente en el caso de las mujeres indígenas; esa expectativa de que un mayor nivel escolar facilitará su inserción en el mercado laboral, sin embargo, se contrapone con una dura realidad social de la comunidad y de la región.

Finalmente, el número cierra con la reseña “Psicologías Sociales Aplicadas”, realizada por Anuar Malcon Gomezrey sobre el libro *Psicologías sociales aplicadas: Temas clásicos, nuevas aproximaciones y campos interdisciplinarios*, coordinado por J. Octavio Nateras, Salvador Arciga y Jorge Mendoza. En el mismo, los autores continúan un trabajo iniciado en 2013 con el libro *Introducción a la Psicología Social*, y no asumen la existencia de una sola forma de la psicología social, sino todo lo contrario, reconocen que esas varias psicologías sociales se acercan a la realidad social desde diferentes enfoques. Dicho lo anterior, la autora describe las temáticas que toca cada uno de los capítulos, desplegando la diversidad

de propuestas hechas por los autores, y concluye invitando a las y los lectores a explorar los distintos caminos de la psicología social, tomando como punto de partida el texto reseñado.

Es así como este número de la *Revista Polis México* nos ofrece un contenido rico y diverso, pero que a la vez confluye en temas y preocupaciones que con seguridad resonarán en quienes hagan una lectura del mismo, pues encontrarán propuestas interesantes, e incluso novedosas, para observar y tratar de entender los fenómenos de los que se escribe, que son los de nuestra realidad actual.